

## Protección legal de los obreros

I

Si este protectorado ha de ser por parte de los Estados en su día verdad, real y efectiva, sin duda alguna de la manera de legislarse, debe hacerse en sentido más práctico y más democrático.

Toda ley debe ser general y particular. En el primer concepto, debe abarcar las reglas que convienen al común de las poblaciones de una nación. En el segundo, debe circunscribirse a las reglas especiales de cada provincia, y si posible fuera, a las de cada pueblo.

La ley general debe ser estudiada y dictada por los Cuerpos Legislativos de la nación; la particular por una Junta local, compuesta de las Autoridades y de patronos y obreros, conocedores de las necesidades de su provincia a la par que inteligentes en la materia a legislar. Así, las leyes reunirían el objeto común y cumplirían el fin circunstancial y específico de cada localidad y de cada industria.

Las leyes estatuidas con bases generales y con las especiales de cada profesión serían lo más estrictamente justas y equitativas y resultarían altamente prácticas y elocuentemente democráticas.

La falta ó desobediencia de su cumplimiento, sería imperdonable. Todos habrían puesto su mano, su grano de arena, para llegar al mejor acierto. No habría excusa y serían pocas las imprevisiones, de las que plagado está todo lo legislado hoy.

Hay niños que a los doce años de edad son hombres aptos para el trabajo, mientras que hay adolescentes llegados a la edad de diez y ocho años que aún continúan siendo niños y con incondiciones manifiestas para el trabajo. Es cuestión de raza, de nacimiento, de localidad, de subsistencia, de pedagogía, de terquedad

de sus mismos padres en que prevalezca su empeño en contra de la aptitud individual.

Es evidente, es muy común en todas las clases sociales, no haberse observado atentamente por quien debe, las aptitudes ó inclinaciones manifestadas espontáneamente en los primeros albores de la juventud antes de inculcar á nuestros pequeñuelos el oficio, el arte, la industria, la carrera, la profesión, el trabajo especial adecuado á las circunstancias particulares, de orden físico ó intelectual. Los padres, los maestros, los patronos, una vez conocido lo que en realidad pueden dar de sí el hijo, el discípulo, el pequeño obrero, deben señalar á cada uno el derrotero que ha de seguir.

La universalidad de conocimientos y de trabajo, en todo y para todo, no cabe en cabeza humana. La especialización es en todos momentos fuente inagotable de progreso y de riqueza; de ahí que todo el talento de los hombres consista en saber inclinarse á los pequeños en su verdadera aptitud, lográndose para cuando estos sean hombres que vean sin esfuerzo y que tengan á la vista su objeto especial de labor inundado de luz, cuando los demás están en tinieblas.

¡Dichoso el pueblo que prepare de este modo á sus hijos!

Ahora bien, antes de que sean dictadas las reglas generales y las especiales que convengan á todas las industrias y á todos los obreros, preciso es establecer un buen diagnóstico y llegar al conocimiento exacto del mecanismo y manipulaciones en virtud de las cuales, hoy operan las clases obreras en fábricas y talleres, artes y oficios. Cada industria, cada profesión, tiene su mecanismo, su regla general y su especial, y tanto en una, como en la otra, debe procurarse siempre establecerse el obrero é intervenir el Estado convenientemente, como único árbitro que debe mirar con predilección y sin apasionamiento, tanto al obrero como al patrono. Esto indica que es sumamente escabroso y difícil fijar un límite

riguroso á la duración del trabajo. No es problema voluntario, antes bien forzado por la misma naturaleza de cada industria y por el grado de resistencia orgánica de los individuos.

Mientras un obrero emplea un tiempo determinado para la ejecución de un trabajo, también determinado en la armonía con su aptitud, vemos á menudo otros que no gozan de esta condición privilegiada que emplean doble ó mitad más de tiempo en la realización del mismo trabajo.

Hasta los seres irracionales son más aptos para una cosa que para otra.

## Notas sueltas

### SOL DE JUNIO

*Las últimas lluvias cubriendo el cielo como grises crespones, han quitado á la primavera todos sus encantos, aquella primavera soñada por la fantasía durante el invierno, con su floreal exuberante, sus crepúsculos languidecientes y sus brisas suaves, templadas, llenas de tibios aromas, enervantes, acariciadores, como perfumes y alientos de flores y mujeres que no se ven.*

*El sol de Junio, lamea ya en la atmósfera y abrasa la tierra reseca.*

*¡El sol de Junio! Del mes de los estudiantes, de la juventud alegre y bulliciosa, que termina sus tareas escolares y vuelve al pueblo, tras la prueba de curso, que premia los afanes é inquietudes de nueve meses.*

*Vuelve al pueblo, abraza á los padres, recibe orgulloso el parabién de la familia, de los amigos, á quienes habla de la capital, de las novedades que en ella ocurren; de los teatros; de los paseos; de la política; de la muchacha con quien compartió sus idealismos, para trocarlos en inefables delicias, recuerdos gratísimos, dichas indescriptibles, placeres imborrables...*

*El sol de Junio lamea ya en la atmósfera y abrasa la tierra reseca, la juventud estudiantil, alegre y bulliciosa, terminó sus tareas escolares y vuelve al pueblo.—F.*

CORRESPONDENCIA DE EL LIBERAL

## Carta abierta

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy estimado amigo y correligionario:

Razones que están al alcance de usted y de todos nuestros amigos, me obligan á no decirles nada respecto al efecto causado por el discurso pronunciado por nuestro amigo el Diputado D. Alejandro Rosselló en la reunión de las minorías liberales el 18 del corriente, de cuyo contenido les dí un avance por telégrafo, pero no puedo menos de participarles que la impresión producida fué unánimemente favorable á nuestro Diputado, no faltando plácemes para nosotros que tan acertadamente sabemos elegir á nuestros representantes.

Larga vá la constitución del Congreso, creo que mediará Junio antes de haberse conseguido, por lo cual es de esperar que sea completamente estéril la labor legislativa que en esta primera etapa realicen estas Cortes y no precisamente porque las minorías se propongan obstruccionar ni dificultar grandemente la discusión de las actas, sino que hay más de sesenta actas casi todas de ministeriales (*predilectos* según la frase de Maura) que llevan graves protestas, las que requieren un estudio detenido. Me parece que tendré que regresar á esa antes de que se hayan entablado los grandes debates en la Cámara popular.

En el Senado, ya constituido, se dió lectura ayer por nuestro paisano el Ministro de la Gobernación á las bases para la reforma de la Ley Municipal, de las cuales les supongo ya enterados por nuestros diligentes corresponsales; los políticos de primera fila—pues solo Nocedal ha discrepado—unánimemente censuran el Proyecto no reconociéndole condiciones de viabilidad, ni creyendo llegue á ser ley, añadiendo que lo único aceptable es lo que queda de la idea del anterior Ministro Sr. Moret.

Ya que estamos hablando de Maura no puedo menos de lamentarme de que la opinión del país, no precisamente de los políticos, sino la general, sea tan contraria á nuestro ilustre paisano: no sé si con justicia ó sin ella se le ha cobrado tanta antipatía que llega al odio, pero si es un hecho innegable la aversión que se le tiene, creo que hay mucho de exageración, pero es indudable y en esto está el mal en mi concepto, por que viene no cumplir el Gobierno actual lo que por boca de Maura prometió en la oposición, pidiendo el poder para hacer la *revolución inmediata desde arriba* y amargando los últimos días del ilustre Sagasta.

Pensaba poder escribirles largo y tendido sobre las carreras de automóviles que debían tener lugar; parecía á juzgar

por los preparativos y por los enormes gastos ya realizados que tales carreras iban á un ser verdadero acontecimiento, pero las desgracias ocurridas en su primera etapa en territorio francés decidieron al Gobierno de la vecina República y al nuestro á suspender un espectáculo que tenía todos los aspectos de una horrosa hecatombe; en este sí que la opinión aplaude las medidas del Ministerio y á fuer de imparcial así debo consignarlo.

Con gusto debo enterarles de un triunfo literario obtenido el lunes en el Teatro de la Comedia por un paisano nuestro, el joven Pepe León Fernández Coca, hijo de nuestro amigo D. José León Vivó, de quien se estrenó un diálogo en bonito verso titulado *Una carta de Francia* original del citado joven, que arrancó aplausos á la concurrencia por demás escogida que llenaba el teatro, premiando la labor del novel autor.

Sin más por hoy Sr. Director recuerdos á los amigos y hasta otra se despide su affmo.

GABRIEL FUSTER

## Nuestra información

### Ferías y fiestas

Sabemos que la sociedad *Unión Protectora Mercantil*, atendiendo á la invitación de la Comisión organizadora de ferias y fiestas, acordó en junta directiva contribuir con un objeto de arte, para que pueda ser ofrecido como premio en el certamen literario, interin se activan las gestiones para incluir en el programa un nuevo número.

El tema, que se ha de desarrollar podrá ser en verso y prosa y ha de versar «Sobre el descanso dominical.»

Leemos en «El Felenigense»: «En una reunión que celebraron el domingo multitud de aficionados á la música, acordó reorganizar la banda local, procurando atraerse todos los elementos de que se pueda disponer para ello en esta ciudad, y acometiendo la renovación instrumental hasta dejar la banda en las mejores condiciones posibles. Habiendo venido á un acuerdo todos los reunidos, empezaron seguidamente los trabajos de reorganización, y esta misma semana han concurrido ya los músicos á las primeras academias en el local que ocupaba anteriormente nuestro teatro.

Se tiene el propósito de que dicha banda vaya á Palma, el día 15 de Agosto próximo, para tomar parte en el certamen musical que ha de celebrarse con motivo de las Ferias y Fiestas que se proyectan.»

= 136 =

= 137 =

= 140 =

= 133 =

mismos lo quisieron: yo me hubiese contentado con no impedir que me tomaran por quien era. Cuando consideré lo difícil del papel que estaba representando, me sentí ligeramente inquieto; pero después de la cena comprendí que me convenía seguir representándolo: porque se comía allí divinamente. Comían con delicadeza como comen las personas instruidas. En seguida me prepararon una habitación: el hombre me dió pantalones. Se condujeron conmigo con gran humanidad, y yo, para recompensarles, no tuve que hacer más que dejar flotar las riendas de mi imaginación.

¡Virgen Santa, cuanto les engañé! ¿Qué tiene que ver Kleistokoff comparado conmigo?... ¡Fue un idiota! Mentía yo sin perder la conciencia de mis mentiras y me deleitaba con mis falsedades. Tantos les dije, que el mar Negro hubiera enrojado si hubiere podido oírme. Aquellas buenas gentes me escuchaban con gusto; me escuchaban y me cuidaban como si yo hubiese sido su propio hijo y estuviera enfermo. Y en recompensa inventaba. Entonces fué cuando saqué utilidad de los libros que había leído en otro tiempo, y de las discusiones que había sostenido con los fariseos de mi mujer.

Saber mentir, es un goce de un orden superior; os lo aseguro. Si mentes y notas que te creen, te sientes elevar por encima de los demás, y aquel sentimiento es de una rara voluptuosidad. Apoderarse de la atención de los hombres y pensar en su interior ¡cuán imbeciles sois! Agréguese á esto lo agradable que es siempre abusar del prójimo. Por otra parte, el hombre se enajena al escuchar una mentira, si esta es bella y halaga sus manías. ¿Será que toda mentira es buena? ó al contrario ¿será que todo lo bueno es mentira? Dudo que haya en el mundo cosas más dignas de atención que las diversas imaginaciones de los hombres, los sueños, las ilusiones y todo lo que de ello se deriva. Tomemos por ejemplo el amor. Siempre amé en las mujeres lo que nunca tuvieron y con lo cual las dotó mi fantasía. Sucede que encuentra uno una mujercita fresca, y se figura uno inmediatamente que debe echarlos los brazos de esta manera, y abrazarlos de la otra. Desnuda debe ser de este modo; cuando llora, del otro, y cuando está alegre, de tal otra manera. En seguida se convence uno poco á poco, que todo eso hay en ella, y es justamente lo que uno deseaba. Ahora bien; cuando uno llega á conocerla mejor y la ve

trabajos: prefiero que me permitáis permanecer bajo la protección de las leyes de Toulou.

Sin embargo, él no lo entendió así. Era hombre que sabía hacer combinaciones! Después de mucho tiempo de regateo, acepté los quince rublos que me ofreció, y partí para la ciudad de Somolensko.

Queda demostrado que en toda mala situación existe la posibilidad de una mejoría. Puedo afirmarlo fundado en mi gran experiencia y en lo bien que conozco la elasticidad del espíritu humano. La inteligencia es una fuerza enorme. Sois joven aún, y debéis fijaros en lo que os digo. Tened fe en la inteligencia humana, y no pereceréis jamás. Sabed que todo hombre lleva en sí mismo un imbecil y un bribón; el imbecil, son los sentimientos, y el bribón, el espíritu. El sentimiento es memo, porque es franco, justo, y no sabe fingir: desconoce la hipocresía, ¡como si fuera posible la vida sin el fingimiento! Es indispensable fingir, si no por piedad hacia los hombres, para que los hombres sean siempre dignos de piedad, sobre todo cuando se compadecen de los demás.

Fuí á Somolensko sintiendo el terreno firme bajo mis pies y sabiendo que po-

honradez de pega, mal remendada, llena de agujeros... y aun existe otra honradez; pedante, la que el hombre extrae de los libros y que le sirve, como sus trapitos de cristianar, para los días de fiesta. En general, todo lo que es bueno entre la mayoría de esas gentes honradas, no es natural: no reside en ellos, para ostentarlo, para pavonearse los unos delante los otros. He encontrado gentes que son buenas por naturaleza... pero rara vez y casi exclusivamente entre las más sencillas, fuera de los muros de las ciudades. Se comprende en seguida que son buenas, y se ve que han nacido buenas, sí.

Después de todo, que el diablo se los lleve á unos y á otros; á los buenos y á los malos.

No dejo de ver que estoy relutando los hechos de mi vida de un modo superficial y abreviado, y que os es difícil comprender el «por qué» y el «cómo»... pero eso, es cuenta mía. Lo principal no son los hechos, sino las disposiciones. Los hechos son porquería y escombros. Puedo reunir muchos hechos, si quiero: puedo coger este cuchillo y clavarlo en vuestro garganta, y será mi hecho criminal. Y si yo me atravieso con ese cuchillo, será también un hecho: en general, pue-

—Se nos dice que en breve empezaran los ensayos por los profesores que componen la Sociedad Constanza Musical de las piezas que se ejecutarán en el festival que figura en el programa de las Fiestas y Fiestas.

Dada la iniciativa que en dicho festival ha tomado dicha Sociedad, es de esperar, resultará un número del programa digno de un justo y merecido aplauso público.

Uno de los números de las fiestas y fiestas consistirá en una exposición de arte retrospectivo, que se instalará en el salón de sesiones de la Diputación, cedido para tal objeto por esta corporación.

La comisión organizadora se ocupó anoche en los premios que deben concederse a las calles mejor adornadas.

Dichos premios serán tres: el 1.º de 750 pesetas, el 2.º de 5.000 y el 3.º de 250.

Además, según acordó también anoche la comisión, se premiará a las casas del trayecto del coso blanco que estén mejor adornadas. El trayecto que recorrerán las carrozas será: Rambla, calles de la Riera y Unión, Borne, calles del Conquistador y Palacio, Plaza de Cort, calle de Colón, Plaza Mayor y calles de San Miguel y Olmos.

Los premios serán: uno de 200 pesetas, otro de 150, tres de 100, dos de 75 y cuatro de 50.

Todos los adornos de las casas tendrán que ser necesariamente de color blanco, como es natural.

El sábado se recibió la noticia de que el morterete anunciador de que comienzan los fuegos artificiales se elevará doscientos metros y que a esta altura producirá una detonación que se oirá á trece kilómetros de distancia.

Saneario de la moneda

Dícese que en el presupuesto que se presentará á las cortes en cuanto se constituya el Congreso, se adoptan medidas para el saneamiento de la moneda.

La primera de ellas es obtener excedentes de ingresos, para destinarlos á ese objeto, sin gravar mas á los contribuyentes.

Después habrá que decidir si el Tesoro ha de comprar oro, si ha de procurarse en las aduanas mayor cantidad que ahora y si comete la difícil operación de desmonetizar la plata, ó si se han de acometer á la vez las tres reformas.

El problema es delicado y difícil de resolver.

Pero aún hay otra medida que en el órden moral puede influir algo en ese asunto, cual es el establecimiento de la Caja ú oficina de compensación que como en Londres, reduce considerablemente el empleo del billete de Banco, y por este medio podrían reducirse un poco los que se hallan en circulación, sin molestia para el público ni para el Banco.

Veremos, pues, como se plantea y resuelve el problema del saneamiento de la moneda.

Los maestros de instruccion primaria

La comisión permanente de la Asociación Nacional del Magisterio ha entregado el presidente del Consejo una instancia con varias peticiones de reformas.

Las principales, son las siguientes. Que se consigne en el actual proyecto

de presupuestos para 1904 la escala de cantidades para material que se considere suficiente para ir substituyendo el actual menaje escolar por otro más pedagógico y completo y para que la enseñanza resulte absolutamente gratuita.

Que se consigne también en el mismo proyecto de presupuestos la escala de sueldos de los maestros de instrucción primaria que el Gobierno acuerde, comprendiendo bajo la palabra genérica, sueldo, el haber, retribuciones y gratificaciones por la enseñanza de adultos, que por este hecho será obligatoria en todas las escuelas de niños y de niñas.

Que desaparezcan, siquiera los sueldos inferiores á 750 pesetas.

Que el Estado abone los alquileres de casa-habitación para el maestro, que figuran en los presupuestos municipales.

El "Orfeo Mallorquí,"

El domingo se celebró en el Teatro Principal el concierto que el Orfeo dedica todos los años á sus socios protectores y que sirve de estímulo á los coristas deseosos de demostrar en público los progresos que de cada día van haciendo.

En el indicado concierto supieron demostrarlo palpablemente, desde el último al Director Sr. Gelabert, mereciendo general aplauso de los concurrentes que eran bastantes en número.

Fueron especialmente celebradas las composiciones Himno al Estandarte letra del inspirado poeta D. Emilio Oliver y música del maestro Gelabert, de factura viril y entusiasta.

El Vou veri vou de Binimelis, expresión de una melodía llena de dulce sentimiento; Hivernanca de Noguera, que mereció los honores de la repetición; el Ovos omnes de Victoria; La filadora de Más, que fué repetida; Bona maula de Grieg que mereció entusiasta aplauso y la repetición y La Mort de l'escollá que fué muy celebrada y aplaudida con gran entusiasmo, que mereció también los honores del bis.

La velada resultó muy agradable y por ello felicitamos al Presidente del Orfeo Mallorquí y á sus socios protectores que saben dar á la clase obrera tan sanas orientaciones que redundan en beneficio de aquella y en favor de la cultura y del arte.

Militares

El sargento de la guardia civil de Barcelona, Miguel Borrás Rosselló, causa baja en fin de este mes, y pasa á situación de retirado con residencia en Baleares y la pensión de 37'50 ptas mensuales.

Por Real orden fecha 26 de Mayo último se concede el retiro al sargento Ramón Lizana Garau y guardias primeros Francisco Fuster Mestres y Jaime Más Ferragut, pertenecientes á la comanda de la guardia civil de Baleares, fijando su residencia en Sóller, Palma y Ciudadela respectivamente.

Igualmente se ha concedido el retiro á los carabineros de la comandancia de Mallorca, Juan March Palou y Francisco Alvarez López con residencia en Palma el primero y en La Puebla el último.

—El Comisario de guerra de segunda clase D. Juan Martorel Suñer, ascendido, de la capitania general de Baleares pasa á la de Valencia.

El oficial primero de A. M. D. Antonio Vilella Sastre, de reemplazo en Baleares, á la Capitania General de dichas islas.

Los oficiales segundos don Enrique Barceló Comas del parque de Artillería

de Mahón á la Capitania General de Baleares y el de igual empleo D. José Terrés Ginard, de la Capitania General de Baleares al Parque de Artillería de Mahón, como pagador.

—Por real orden de 26 del actual le ha sido concedido el retiro por haber cumplido la edad reglamentaria al primer teniente de infantería D. Juan Torres Guasch, con residencia en Palma, abonándole el haber provisional de 187'50 pesetas mensuales interin se determina el definitivo que le corresponda.

Servicio de la plaza.—Para hoy 2 de Junio de 1903:

Parada.—El Regimiento Infantería de Baleares número 1.

Jefe de día.—El Sr. Comandante del mismo D. José Gabrinety.

Hospital y provisiones.—Tercero y último capitán de la segunda reserva.

Vigilancia por la plaza.—El Regimiento Infantería de Baleares n.º 1.

Idem.—Por Santa Catalina: El mismo.

Pesetas falsas

El Tesoro ha puesto recientemente en circulación una nueva moneda de peseta, que tiene en un lado el busto del Rey D. Alfonso XIII con el uniforme de capitán general y en el otro, el escudo de España.

Ponemos en conocimiento del público que ya circulan pesetas falsas de esta recientísima emisión.

Audiencia

Mañana á las diez y media se verá la causa instruida en Manacor sobre juego prohibido contra María Cerdá Truyol y otros.

Sostendrá la acusación el Teniente fiscal D. Monserrate García y defenderá á los procesados el letrado D. Bruno Estarás.

Oposiciones á notario

Ayer tuvieron lugar en esta ciudad las oposiciones á la notaría vacante de Sóller.

De los diez y siete opositores que se inscribieron para tomar parte en las mismas, sólo se presentaron para practicar ejercicios los señores D. Jaime Domenge y Mir y D. Joaquín Bauzá.

El tribunal aprobó á los dos opositores mencionados, figurado en la terna, con la nota de sobresaliente, el primero de ellos, nuestro amigo Sr. Domenge, á quien felicitamos de todas veras.

Viajeros

En el vapor Lulio llegaron ayer de Barcelona D. Joaquín Rovira, D. Felipe Caprón, doña Margarita Coll, doña Juana Ripoll, D. Francisco Vila, D. José Mir, D. Miguel y D. Raimundo Moragas, D. Guillermo Ripoll, D. Onofre Juameda, D. Antonio Roca, D. Gonzalo Ribera, Mr. Hugo Sarnebeck, doña Magdalena y doña Mercedes Doux, Monsieur Alpd Vaundorf, D. Bartolomé Truyols y D. Pablo Dutnatsen.

Entre los pasajeros llegados esta mañana en el vapor correo Balear de Ibiza y Alicante, figuraban D. Javier García, D. Felio Martín, doña Teresa Barca é hijos, D. Jaime Roca y D. Bautista Carbonell.

A las pocas horas de haber salido dicho vapor del puerto de Alicante falleció repentinamente el pasajero llamado Francisco Urbay; su cadáver ha sido llevado á Ibiza.

En el vapor correo Isla de Menorca

han llegado de Mahón D.ª Catalina Moyá, D. José Calafell, D. Odon Ordeol, D.ª Antonia Paeras, D.ª Francisca Hernández, D. Bartolomé Salvá, doña Francisca Serra, doña Maria Vives, D. Mateo Terrés y doña Catalina Berbar.

Marítimas

Entradas

De Barcelona vapor correo Lulio, de 405 toneladas, capitán José Bauzá, con efectos.

—De Mazagán, balandra San Sebastián patrón Salvador Hernández, con efectos.

—De Cullera, laud San Bernardo, patrón M. Albertí, con carga de arroz.

Salidas

Para Ibiza, el vapor correo Lulio, de 405 toneladas, capitán José Bauzá con efectos.

—Para Tarragona, goleta Joven Pepita de 61 toneladas, patrón A. Nadal, con carbón.

Para Barcelona, balandra San Miguel, de 67 toneladas, patrón T. Timoner, con efectos.

Boletín meteorológico

Table with meteorological data: Barómetro, Termómetro, Máxima al sol, etc.

Ultimas cotizaciones

Table with market quotations: Crédito Balear, Fomento Agrícola, Forro-carriles de Mallorca, etc.

PORT-FOLIO DE BALEARES 20 fototipias con el texto correspondiente 8 PESETAS Librería de J. Tous.—P. de Cort 14 y 16

Suspensión de un Alcalde

Precisada dar gusto á D. Pedro Llobera y Garau, Diputado provincial é, ex-juez municipal é, propietario é, y eterno cacique é.

¿Que podían hacer D. Manuel Guasp y D. Pedro Sampol, más que darle gusto?

Había que servirle, aún que para ello debieran sacar á relucir la caja de los truenos.

Maura, el eximio Maura, el gran Ministro de la Gobernación, no podía menos de autorizar una inspección á los servicios municipales de Pollensa, por ser Llobera, Sampol, Guasp y demás corifeos del caciquismo quienes la pedían. Vino esta para satisfacer las concupiscencias de dichos Sres. era necesario infringir la Ley; y se infringió; pues el Reglamento de 19 de Marzo de 1864 corroborado por la R. O. de 24 Octubre de 1877 ordena clara y terminantemente que dichas delegaciones solamente pueden conferir á los empleados en activo servicio; pero convenia á dichos Sres.: (y especialmente al Sr. Llobera y Garau) que fuese nombrado para tal cargo D. Gabriel Más y Guasp, oficial de 3.ª clase de Administración Civil, que como queda dicho no podía desempeñar dicho cargo. Pero dicho señor es sobrino del Sr. Guasp y yerno del notario Togores.

Uno y otro eran y son intimos del señor Llobera y Garau y el Sr. Más debía recibir influencia directa de tío y suegro, para complacer al gran cacique y por ende atropellarlo todo.

¿Qué importa que se conculquen las leyes, si hay que dar gusto á alguien si éste es Diputado provincial, amigo moderno de Maura y sobre todo cacique?

El Gobernador Civil, que no ha olvidado su procedencia Maurista, trató al dignísimo D. Miguel Llobera y Axtarrell alcalde de Pollensa, como á un enemigo peligroso.

Efectivamente, vino la inspección, pasaron días y mas días, hubo amenazas y atropellos para que dicho Sr. Alcalde dimitiera y vista su energía no queriendo dimitir (pues nada le dolía) se le instruyó expediente; no se le permitió formular descargos en el indicado documento y solo consta lo que el Dracmano Más quiso.) El expediente fué al Gobierno Civil, y el Sr. Gobernador no quería suspenderlo, pues según referencias, dicha primera Autoridad no encontraba pasta para ello; más se apretaron los tornillos, vino la prensa hidráulica y por fin fué.

Más para que nuestros lectores y el país en general se entere, ahí vá copia íntegra del fallo de la supra dicha autoridad.

«Gobierno de la Provincia de las Baleares.—Neg.º 2.º núm 2104.—Visto el expediente instruido por el Delegado de mi autoridad D. Gabriel Más y Guasp relativo á la visita de inspección girada á los servicios administrativos de ese Ayuntamiento.—Resultando que en sesión celebrada al efecto, por dicha Corporación el día 24 del corriente, dicho Delegado dió cuenta al Ayuntamiento de los cargos que á su juicio aparecen como resultado de sus trabajos.—Resultando que en la misma sesión expuso V. cuanto consideró pertinente á su defensa segun consta en acta que obra en el expediente.—Considerando que los cargos formulados envuelven graves responsabilidades pues revelan impor-

den realizarse las acciones más variadas, si la disposición del espíritu lo permite. Todo reside en esa disposición, y ella es la que engendra los hechos, la que crea las ideas, la que forma los ideales. ¿Y sabéis qué es lo ideal?... Pues es simplemente la muleta que se inventó en la época en que el hombre se convirtió en avieso animal y en que hechó á andar sobre sus patas traseras únicamente. Un día en que levantó la cabeza y la miraba por encima de la tierra gris, columbró el cielo azul y le cegó, la magnificencia de aquella claridad. Entonces, se dijo en su imbecilidad: «yo lo alcanzaré y desde aquella fecha se arrastra con esta muleta, con la cual se ha podido mantener derecho hasta ahora, sobre sus patas traseras.

—No lo sé,—le repuse. —¿Y por qué os han enviado aquí desde San Petersburgo? —¿Seguramente, por algunas faltas no previstas en el código penal?—me preguntó en tono insinuante. Permanece impasible é impenetrable. —Sois un hombre poco apetecible. —Cada uno tiene su especialidad, mi buen señor. Reflexionó un rato, y luego me dijo: Como vos mismo habéis elegido lugar para vuestra residencia, si no os encontráis bien aquí, podéis ir á otra parte. Hay otras ciudades, como por ejemplo, Orel, Kaurk, Smolensko. Os es indiferente vivir en uno ó en otro lado. Si lo deseáis, os daré un permiso para ir más lejos. Nos complacerá no tenernos que inquietar por el estado de vuestra salud. Tenemos muchos cuidados encima y, perdonadme la franqueza; me parecís hombre perfectamente capaz de aumentar el tráfico de la policía... es más: se me figura que habéis sido creado precisamente con ese objeto. —Así es; pero me encuentro bien aquí. —En ese caso, si queréis, os ofrezco tres rublos para el viaje. —Apreciáis en muy poco vuestros

tal como es en realidad, es como si á uno le echarán un jarro de agua fría por la cabeza. Pero eso no tiene importancia: no debe hacerse un enemigo del fuego sólo porque se quemó alguna vez: hay que acordarse de que calienta siempre ¿no es verdad? Por lo mismo no se debe calificar de pernicioso la mentira ni murmurar de ella á diestro y á siniestro y preferir la verdad, porque aun no se conoce bien lo que la verdad es: nadie ha visto su pasaporte, y cuando lo presente, quizá se vea que es el diablo en persona. Pero he aquí que, imitando á Sócrates, me dedico á filosofar en vez de proseguir mi relato. Mentí, pues, á aquellas bravas gentes hasta que se agotó mi imaginación, y cuando advertí el peligro de serles enojoso, me marché, no sin haber pasado tres semanas en su casa. Partí bien pertrechado para el camino y enderecé mis pasos á la estación férrea más próxima con el objeto de ir á Moscou. Hice el trayecto de Moscou á Toula en ferrocarril, y gratis, gracias al descuido de los revisores. Me presenté en Toula al jefe de policía, quien me preguntó: —¿En que pensais ocuparos aquí?

—No lo sé,—le repuse. —¿Y por qué os han enviado aquí desde San Petersburgo? —¿Seguramente, por algunas faltas no previstas en el código penal?—me preguntó en tono insinuante. Permanece impasible é impenetrable. —Sois un hombre poco apetecible. —Cada uno tiene su especialidad, mi buen señor. Reflexionó un rato, y luego me dijo: Como vos mismo habéis elegido lugar para vuestra residencia, si no os encontráis bien aquí, podéis ir á otra parte. Hay otras ciudades, como por ejemplo, Orel, Kaurk, Smolensko. Os es indiferente vivir en uno ó en otro lado. Si lo deseáis, os daré un permiso para ir más lejos. Nos complacerá no tenernos que inquietar por el estado de vuestra salud. Tenemos muchos cuidados encima y, perdonadme la franqueza; me parecís hombre perfectamente capaz de aumentar el tráfico de la policía... es más: se me figura que habéis sido creado precisamente con ese objeto. —Así es; pero me encuentro bien aquí. —En ese caso, si queréis, os ofrezco tres rublos para el viaje. —Apreciáis en muy poco vuestros

Sigámos: aquella vida de vago, me gustaba, tanto más, cuanto que descubrí pronto los medios de alimentarme. Una vez puesto en camino, vi destacase á lo lejos una mansión señorial, y tres personas de buena apariencia, un hombre y dos damas, que venían á mi encuentro por entre los segados campos de trigo. El hombre tenía ya canas en la barba, usaba gafas y tenía una cabeza hermosa: las damas tenían un aire glacial, aunque noble también. Tomé la expresión de un mártir, y al cruzarme con ellos, les pedí permiso para entrar en la casa y pasar en ella la noche. Me lo concedieron y se miraron entre sí de un modo que decía muchas cosas. Les saludé políticamente; les dí las gracias y seguí sin acelerar el paso. Entonces dieron media vuelta y me alcanzaron. Empezaron á hablarme y me preguntaron quién era yo y de dónde venía. Eran personas muy humanas; pensaban liberalmente y me sugirieron ellos mismos las respuestas que debiera darles; de modo que cuando llegué á casa, le era ya deudor al diablo de no se cuantas mentiras. Les dije que me ocupaba en estudiar el pueblo y en instruirlo; que mi alma era esclava de diversas ideas, etc., etc. Palabra de honor que todo eso se me ocurrió porque ellos

tantes negligencias y omisiones cometidas por V. en perjuicio de los intereses del municipio.—Considerando que todos los cargos que expone el Delegado están justificados en las respectivas certificaciones que obran en el expediente al que no ha aportado V. para su defensa pruebas fehacientes limitándose a realizar manifestaciones y a formular protestas que carecen de valor a juicio de este Gobierno pues solo se fundan en su natural deseo de exculparse.—Considerando que en la tramitación del expediente se han observado escrupulosamente las disposiciones del Reglamento de procedimiento administrativo de 22 de Abril de 1890.—Visto el párrafo primero del artículo 189 de la Ley municipal y en uso de las facultades que me confiere.—He resuelto suspender á V. del cargo de Alcalde de ese Ayuntamiento debiendo en consecuencia hacer entrega de la Alcaldía inmediatamente al primer teniente Concejal de ese Ayuntamiento D. Antonio Maria Cerdá, á quien con esta fecha doy traslado de esta resolución.—Dios guarde á V. muchos años.—Palma 26 de Mayo de 1903.—Luis de la Torre».

Enterados ahora; diga la masa neutra que tanto quería atraerse el Sr. Maura y que se llamó andana por aquello de «eres turco y no te creo», si puede tener confianza y esperanza con las reformas y revoluciones pregonadas por el Sr. Maura en todos tonos y matices por su bella y gallarda oratoria.

Claro está, que no es lo mismo predicar que dar trigo.

Entendemos que el Sr. Maura desde su poltrona Ministerial no puede descender á los pequeños detalles de la política al menudeo; y que tal vez le animen los mejores deseos; pero este señor no debiera fiarse de quien le informa y patrocina por mal querencias, caciquismos de él abominados en todos tonos y todas ocasiones: aún que el cacique se llame D. Pedro Llobera y Garau, Diputado provincial él, propietario él, judío errante de la política él, y eterno cacique él.

¿Si D. Pascual Ribot en Mallorca y D. Ramón Martorell en Pollensa hubiesen dirigido la política respectivamente; cuanto chillido y cuanto escándalo no hubieran producido los hechos de que hacemos mérito?

Dejamos aparte los comentarios; hágales quien quiera.

Solo debemos significar que Pollensa haga la comparación de cuando imperaban en dicha villa D. Bartolomé Aloy y D. Rafael Llobera ó sea el partido Liberal y ahora que la desgobernaban (según nuestro entender) los secuaces del tubuternio Mauro—Conservador—Moragusta.

Punto final: una pregunta á los ministeriales. ¿Es verdad, cómo por aquí se susurra, que efecto de la inspección al Ayuntamiento de Pollensa y en su consecuencia la suspensión del Alcalde de dicha villa, se dará un traslado al oficial 1.º de este Gobierno Civil para colocar en dicho puesto á D. Gabriel Más y Guasp, como premio á sus servicios?

**Corporaciones**

**Comisión Provincial**

El sábado celebró sesión esta Comisión, presidida por el Sr. Barceló y con asistencia de los Sres. Llobera, Vicens y Sans.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

El Sr. Barceló manifestó que con motivo de haber ido la Comisión provincial el martes anterior á girar una visita de inspección al balneario de San Juan de Campos no había podido celebrar sesión y que en la que se estaba celebrando contaba que la Comisión se ocupara del resultado de aquella visita con objeto de acordar las resoluciones que creyera convenientes, pero que lo avanzado de la hora en que empezaba, hacía imposible que este asunto se tratara.

Se hará en la próxima.

Se acordó informar al Sr. Gobernador que procure sean aprobadas las cuentas municipales de Costitx respectivas al año económico de 1897 98.

Se aprobaron los pliegos de reparos motivados por el examen de cuentas de fondos municipales de San Antonio Abad correspondiente al año económico de 1898 á 99.

Se dió cuenta del expediente promovido con motivo de la suspensión decretada por el alcalde de Selva de varios acuerdos tomados por el Ayuntamiento de aquella villa en la sesión de 21 del corriente; se acordó manifestar al Gobernador que sin remitir ciertos datos que faltan, la Comisión no puede informar.

Se enteró de una R. O. que hace referencia á un demente que ha estado recluido en el manicomio de esta ciudad cuyos haberes debe pagar la Diputación de Santander.

Se acordó remitir al alcalde de Sóller

el proyecto de alineación y rasante de la calle del Lavadero de aquella villa formado por el arquitecto provincial.

Se autorizó á unos consortes vecinos de Mahón para que puedan prohibir una exposición.

Se acordó admitir en el departamento de dementes á un vecino de Alayor, en la Inclusa á una niña, y en la Casa de Misericordia á un expósito.

Se acordó conceder un socorro de lactancia á un vecino de esta ciudad.

Se acordó el pago de varias cuentas y se levantó la sesión.

**Noticias locales**

Ha quedado acordado el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas que lo tienen consignado en la paduría de Hacienda de esta provincia, en la forma que á continuación se expresa.

Días 2 y 3.—Retirados de Guerra y Marina y Jubilados.

Días 4 y 5.—Montepío Militar y civil.

Se halla vacante una plaza de Jefe de Administración de tercera clase, que deberá proveerse en turno de mérito, por concurso, entre los individuos del Cuerpo de Abogados del Estado de la categoría inmediata inferior que reúnan los requisitos reglamentarios.

Leemos que los individuos del cuerpo de policía vestirán durante los meses de verano el traje de rayadillo de tela igual á la que usaban los soldados del ejército de Cuba.

Leemos en un colega de Mahón la siguiente noticia:

«El alcalde accidental Sr. Barceló ha vuelto á llamar esta mañana á los cortantes tablajeros con el objeto de instarles á que introduzcan una rebaja en el precio que expenden la carne, logrando por fin que aquellos asintieran á ello, empezando el martes próximo á servirla al público á razón de 0'65 pesetas la libra de 400 gramos.»

¿Cuándo podremos decir nosotros lo mismo?

Leemos en el Liberal de Mahón:

«En el vapor correo «Isla de Menorca» salido á las 6 de esta tarde para Palma, han sido embarcados la parada de caballos sementales que por el ministerio de la Guerra se hallaban destinados en la villa de Mercadal, marchando también los individuos que al mando de un señor teniente de caballería los tenían bajo su custodia.»

Estimamos al Sr. Alcalde la remisión de un ejemplar del folleto que contiene la Exposición al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, acordada por la Corporación Municipal en 23 de Abril último, referente al derribo de murallas.

La *Isla Marítima*, ha acordado establecer una línea fija quincenal de vapores, entre Palma, Cetta y Marsella, con escalas en Sóller y Barcelona, quedando señalada la primera salida para el día 9 del próximo Junio.

En el B. O. del día de ayer se inserta un edicto en el que se saca á pública subasta por término de 20 días una casa sita en el arrabal de Santa Catalina calle de Caro números 28, 30 y 32.

La subasta se verificará el día 26 del próximo mes de Junio bajo las condiciones que en dicho Boletín se expresan.

Ha fallecido en Ibiza, tras breve y penosa enfermedad, la esposa de nuestro amigo el ilustrado comandante de Infantería Sr. Burguete y hermana del notable publicista Sr. González Reparaz.

Enviarnos el pésame á nuestro estimado amigo.

En la Central Telefónica de esta ciudad, se hallan detenidos por desconocerse á sus destinatarios los siguientes despachos:

Bilbao, Daabón sin señas; Madrid, Mensajero, sin señas; Zaragoza, Síntes Bagar, sin señas.

Se halla vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Villafranca dotada con el haber anual de 175 pesetas.

Los aspirantes á la citada plaza deberán presentar sus solicitudes en la Secretaría del Ayuntamiento de aquella villa, dentro el término de un mes.

El día 5 de Junio próximo queda señalado para proceder en la sala de Audiencia del Juzgado de 1.ª instancia al sorteo de los seis Vocales que en concepto de mayores contribuyentes, cuatro por territorial y dos por industrial, han de formar parte de la Junta de este partido para la formación de las listas de Jurados correspondientes al mismo.

En la mañana del domingo la brigada de bomberos del Ayuntamiento práctico, bajo la dirección del Arquitecto municipal, algunos ejercicios, que fueron presenciados por el Alcalde y el Comandante de Bomberos.

Por el Director general de Sanidad, se ha nombrado médico director interino de los baños de San Juan de Campos, á D. Miguel Escalas.

El día 27 último salió del puerto de Veracruz para el de la Habana el vapor *Manuel Calvo*, de la compañía trasatlántica.

Las sesiones de anoche lunes se contaron por llenos. Llamaron la atención las películas «Corrida de toros» y «Mercado de niños en París».

En breve se estrenará la hermosa película iluminada en colores y titulada «Minué infantil en un centro aristocrático de Barcelona.»

**Boletín religioso**

*Santos para hoy.*—San Marcelino y Santa Emilia, mártires.

*Para mañana.*—San Isaac, monje y Santa Clotilde, reina.

**Nuestros Corresponsales**

**De Ibiza**

Ayer terminó sus tareas judiciales la Sección de señores Magistrados de la Audiencia provincial señores Verdú García y Esteller, que con el abogado Fiscal señor Astrañy, vino á entender en las causas correspondientes al alarde del primer cuatrimestre del año corriente.

Las vistas últimamente celebradas, fueron las que correspondían al tribunal del Jurado, en número de cinco, si mal no recordamos, todas de la mayor gravedad, contándose entre ellas un fratricidio, para cuyo autor confeso y y convicio pidió el Fiscal la última pena Defendióle el abogado señor Curtovs, consiguiendo convencer al Tribunal de que las circunstancias del hecho eran menos graves de lo establecido en la acusación, y librar al culpable del patibulo y á este vecindario del consiguiente disgusto. Las demás defensas estuvieron á cargo de los letrados señores Colomar, Gotarredona y Tur.

Son unánimes los elogios que este público tributa, lo mismo á los jueces de derecho que á los de hecho ó Jurados por el acierto imparcialidad de su péder La única nota algo discordante se dejó sentir en día de ayer, ocasionando que el Ministerio público citase laravisión por un nuevo Jurado, la cual se le concedió incontinenti.

Es muy cierto que no se destierran de un golpe los malos hábitos contraidos pero bueno es que se vaya inaugurando una nueva era en todo lo concerniente á enfermar á quienes intentaron llevar gérmenes de interés privado donde tolo debe ser abnegación y rectitud.

Falleció en una casa de campo á dos kilómetros de esta ciudad la señora doña Adelaida Reparaz, distinguida consorte del ilustre Comandante de infantería D. Ricardo Burguete, habiendo asistido á su entierro nutrida representación de todas clases sociales.

Las cosechas de cereales y frutos se presentan buenas y abundantísima la de nuestra rica y especial almendra.

Dejo para otro día hablarle de algo relacionado con la moral pública, que por desgracia deja mucho que desear en esta población.—*El Corresponsal.*

28 de Mayo.

**De Manacor**

Manacor 29 Mayo 1903.

En los círculos políticos de esta villa se oyen muchos comentarios sobre los disgustos que ocasiona á los conservadores y mauristas, la terna que para el nombramiento de Juez municipal está elevada á la superioridad.

Los Sres. Amer, Bonet y Truyol son los abogados que figuran en la propuesta y á los que consideramos dignos para el cargo, pero dichos nombres no se ajustan con la pretensión que en este asunto tiene cada uno de aquellos bandos políticos por más que en ella vaya incluido el jefe de los segundos; pues cada agrupación deseaba apoyar candidato propio que no ocupa puesto en la citada terna; muchos opinan que continuará el actual juez municipal Sr. Bonet que es uno de los propuestos, porque se presume que el Sr. Amer, no solo no ambiciona el cargo sino que su nombramiento no implicaría triunfo alguno para él, ni para sus amigos.

Tanto los conservadores, como los señores de la Peña, para obtener el triunfo se ven en la necesidad de que se obli-

gue á modificar dicha terna y como esto no lo consideramos fácil de conseguir, opinamos que renunciarán sus pretensiones y en este asunto no habrá vencedores ni vencidos.

31 Mayo 1902.

Hoy hemos tenido feria la que ha sido muy animada, han acudido muchos transeuntes y se han verificado bastantes transacciones.

En nuestra iglesia parroquial se están celebrando solemnes Cuarenta horas, dedicadas al Sto. Cristo, habiendo oficiado nuestro Ilustrísimo Sr. Obispo de esta Diócesis, y la cátedra ha estado á cargo de un Padre Franciscano; habiéndose cantado la misa de Gounod por una nutrida orquesta, resultando un acto muy lúcido.

Esta tarde á las cuatro ha salido su Ilma. para el vecino pueblo de Villafraña, en donde ha efectuado la visita Pastoral, habiendo regresado á las ocho.

A las nueve y media, por la banda que dirige D. Luis Rosselló, ha sido obsequiado con una serenata, habiendo ejecutado las más escogidas piezas de su vasto repertorio.

*El Corresponsal.*

**Nuestros telegramas**

(*Corresponsal especial*)

**Otro discurso de D. Alejandro Rosselló.**

Madrid 31 á las 11'30.

En la reunión que ha celebrado la minoría liberal del Congreso nuestro amigo el diputado por Mallorca D. Alejandro Rosselló pronunció un brillante discurso insistiendo en la necesidad que expuso ya en el Senado, de que se convoque á una asamblea magna al partido liberal.

Combatió además en elocuentes párrafos la designación de persona determinada para dirigir el partido, si esta designación parte de preferencias de la Corona, pues el jefe de todo partido democrático se elige por su propio valer y en el caso presente, pueden los éxitos parlamentarios significar muy bien quien sería el mejor jefe de los liberales.

Terminó nuestro diputado insistiendo en que la designación de jefe debe nacer de la elección del partido en masa y que precisa que este se organice no con vistas al poder sino guiado por el ideal de la regeneración de la Patria.

Las frases del Sr. Rosselló merecieron general aprobación, juzgándolas los presentes de gran oportunidad y como la verdadera orientación del partido que está fuera de las cámaras.—*Fuster.*

(*Servicio de EL LIBERAL*)

**Mitin anti-Maurista.**

Madrid 1 á las 4.

Los federales han celebrado un mitin anti-maurista.

En él protestaron de la obra realizada por el Sr. Maura desde que forma parte del gabinete, especialmente contra el proyecto de administración local.

Los señores Nogués y Pi pronunciaron enérgicos discursos alentando á la juventud para que trabaje en pró de la redención política, y el sacudimiento de los gobiernos reaccionarios.

**Bandera catalanista. Huelga.**

Madrid 1 á las 4.

En el pueblo de Poblet se ha verificado la bendición de una bandera catalanista; en el acto se pronunciaron discursos de tonos altamente regionalistas.

Fué cantado el himno de Manresa.

El Sr. Vazquez Mella pronunció un discurso ensalzando el regionalismo.

Dicen de Conil que la huelga de los trabajadores del campo se hace extensiva á los domésticos.

**Reorganización en Hazienda.—Los liberales.**

Madrid 2 á las 3'45.

En el proyecto de reorganiza-

ción de los servicios del Ministerio de Hacienda se suprimen los empleados temporeros y se aumenta el número de oficiales quintos.

Se ha resuelto que en los discursos que pronunciarán los señores Montero Ríos y Marqués de la Vega de Armijo, mantendrán el programa redactado por el primero, interpretándolo democráticamente.

**Artículo comentado.—Habla Moret.**

Madrid 1 (4).

Ha sido muy comentado en los círculos políticos un telegrama que publican varios colegas de esta capital, extractando un artículo de *El Liberal* de esa, en el que se combate como acto de caciquismo inquisitorial el mandato del Sr. Maura, disponiendo que el Presidente de la Diputación provincial de Baleares dimita su cargo.

*El Globo* y otros colegas intitulan el telegrama «El caciquismo en Palma».

El diario *El Imparcial*, publicará mañana una interview que ha sostenido con el exministro liberal D. Segismundo Moret referente al proyecto del Sr. Maura sobre administración local.

En ella dice el Sr. Moret que el mencionado proyecto es esencialmente neo, y que estas tendencias reaccionarias han impedido que pudiera pasar una obra tan importante y necesaria.

Comparando el exministro de la Gobernación su obra con la del Sr. Maura, ha demostrado la disparidad que existe entre una y otra.

**Una emboscada.—Heridos**

Madrid 1 á las 14.

Telegrafían de la Argelia diciendo que Amel Figuig emboscó amistosamente al Gobernador de aquella plaza con su escolta; al poco rato se encontraron entre dos fuegos, haciendo una heroica defensa.

Al batirse en retirada fueron heridos quince soldados de los que formaban la escolta.

En París el hecho causó gran sensación.

**Causa importante.—Dos millones de pesetas de multa.**

Madrid 2 á las 3.

Dicen de Badajoz que comienza hoy en aquella capital la vista del juicio por exención de quintas.

En el figuran veinte y dos procesados y trescientos testigos.

El fiscal pide sean condenados á presidio centenares de personas, y que se impongan multas por valor de más de dos millones de pesetas.

Espérase con ansiedad el fallo de tan ruidosa causa.

**En el Senado.—La cuestión agraria.—Optimismo.**

Madrid 2 á las 3'40.

Se ha leído en la alta cámara el proyecto sobre la responsabilidad de los funcionarios civiles, habiendo producido deplorable efecto.

Asegúrase que no será aprobado.

Un senador interpelará al Gobierno sobre la cuestión del abanderamiento de los barcos en España, la que hace que la mayor parte de buques españoles se abanderen en el extranjero.

Dicen de Valladolid que los labradores declarados en huelga han celebrado un mitin pronunciando fogosos discursos alentando á los que están en huelga para que persistan en su aptitud, y que precisa segar los trigos, teniendo los colonos otro remedio que aceptar sus proposiciones.

Las noticias que reciben de ruerecos son muy optimistas.

PUBLICADO

# Vapores de Rius y Torres

DE BARCELONA

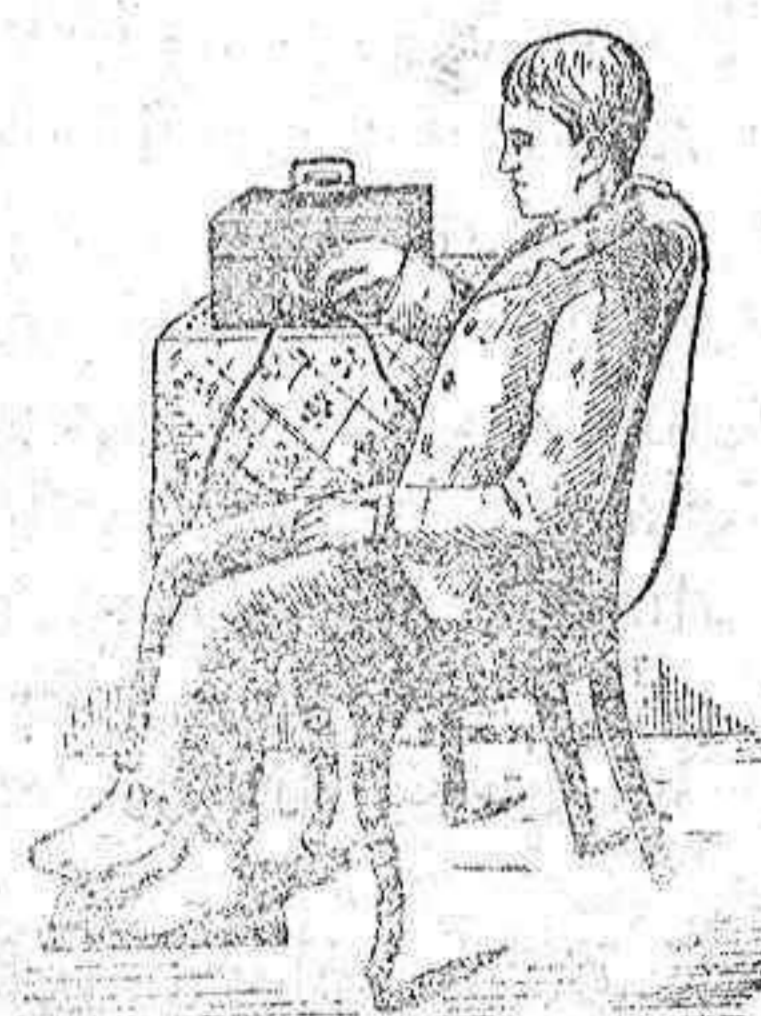
SERVICIO REGULAR ENTRE PALMA Y CANARIAS  
Saldrá de este puerto el día 6 de Junio el vapor

## Gabriel Rius

Capitán D. Juan Abril, admitiendo carga para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Para toda clase de informes dirigirse á sus Agentes Sres. Schembri Hermanos, Marina, 18.

# Donde fracasa la medicina triunfa la electricidad



Los enfermos crónicos que no ensayan el tratamiento eléctrico por medio del aparato *Electra* son víctimas de su indolencia. Las corrientes suaves de dicho aparato calman instantáneamente los dolores de cualquier clase y activando todas las funciones del organismo le dan nuevas energías y resaca blecen la salud.

Quien diga lo contrario es que desconoce la acción poderosa de dichos aparatos y carece por completo de las más rudimentarias nociones de la terapéutica moderna, ó sea la Electrotarapia.

El mejor elogio que puede hacerse del aparato *Electra* es el de haber sido premiado con medalla de oro en la Exposición de Higiene de Frankfurt (Marzo de 1900) y el de haberse realizado ya aquí muchas ventas. En la actualidad hay 3 pedidos hechos, de modo que dentro breves días habrá ya en Palma 3 máquinas.

El aparato *Electra* no puede dañar á nadie y como está construido para uso familiar, dando instrucciones puede aplicarse cualquiera en su propio domicilio el médico y el farmacéutico.

Quien sufre, pues, es porque quiere: todas las enfermedades nerviosas, las del estómago, hígado, riñones, bronquiales y pulmonares, las de la matriz, la impotencia, esterilidad y en una palabra todo lo que representa un desorden ó desarreglo orgánico ó funcional se regulariza bajo la acción de la corriente del aparato *Electra*. Quien lo dude puede probarlo antes de efectuar compras. Esta es la mejor garantía que puede ofrecerse.

Las madres que crían y tienen poca ó mala leche, no tendrán que buscar nodriza si se galvanizan sus pechos, porque la electricidad ejerce una gran influencia sobre la glándula mamaria y excita extraordinariamente su funcionamiento ó segregación.

Para informes al representante de dichos aparatos, Misión, 13, entresuelo.—Horas de despacho de 9 á 1.

# Callivo marca la Valkyria, París

Único remedio verdad para la extirpación de toda clase de callos y durezas por antiguos y rebeldes que sean.

Lo más eficaz, cómodo, inofensivo y económico que se conoce. Único representante y depositario para las Baleares, Miguel Bestard Vich.

De venta en Palma en el Centro Farmacéutico, principales droguerías y farmacias.

# Isleña Marítima

COMPANÍA MALLORQUINA DE VAPORES

Nuevo servicio regular quincenal de ida y vuelta entre

## Palma---Cette---Marsella

Con escalas en SOLLER Y BARCELONA, vapores

BELLVER—CATALUÑA—BALEAR—ISLEÑO—LULIO

Salidas de Palma	Días 9, 24 de cada mes
Id. de Cette	» 12, 27 de id. »
Id. de Marsella	» 14, 28 de id. »

Para informes y despacho: En Palma, *Isleña Marítima*. En Sóller, D. Ramón Coll. En Barcelona, Sres. Sureda y Robirosa. En Cette, D. Bartolomé Tous. En Marsella, Sres. Mayol, Brunet y Compañía. El Naviero Director, S. Simó.

# LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS BILBAO  
Capital Social: 100,000,000 de pesetas

Garantías depositadas: 50,000,000 de pesetas.  
Administrador Depositario: El Banco de Bilbao.  
Ninguna Compañía en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.  
Seguros sobre la vida y mixtos á prima fija, con participación en los beneficios.  
Rentas vitalicias inmediatas y diferidas. Capitales diferidos.  
Seguros contra incendios, de transportes y sobre valores.  
Agencia General (Ramo de Vida) para la provincia de Baleares.  
Plaza del Mercado, núm. 7, Palma de Mallorca

# VIAJE DE RECREO

á las maravillosas Cuevas del Drach y visita al lago de los Franceses

descubierto por M. E. A. Martell (1896) en el término de Manacor

IDA Y VUELTA EN EL MISMO DIA  
Precios de entrada á las mismas

De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50 p-setas.

El guía de las cuevas, vive calle de Artá, número 31, Manacor.

# Comercio de maderas

DE JUAN ANNAU, Sociedad en Comandita  
Plaza del Olivar (antigu.) almacén de Can Cetre

# LA NEW-YORK

Compañía Mutua é Internacional de Seguros sobre la Vida la más antigua del mundo.

Su activo social es propiedad íntegra de sus asegurados y se eleva hoy á 1.673 MILLONES DE FRANCOS, va dividida en importantes inmuebles, rentas de varios Estados y otros valores de todo primer orden.

El número de sus asegurados pasa ahora de 650.000 cifra imponente no igualada por ninguna otra Sociedad de seguros en el mundo.

El año pasado repartió proporcionalmente entre sus asegurados la cuantiosa suma de 22 millones de pesetas á título de dividendos sobre pólizas vencidas; lo que representa muy buena inversión.

Los balances de esta antigua Sociedad vienen siempre aprobados cada año por los principales gobiernos de América y Europa.

Dirección general para Europa en su grandioso edificio en París, Boulevard des Italiens esquina á la calle Lepeletier, 1, 3 y 5.

Dirección para Cataluña é islas Baleares, Paseo de Colón 17 á Barcelona.

Agentes en Palma de Mallorca Sres. D. B. Homar y Vicente Terrasa, calle de Rubí, número 21.

# Nunca las cápsulas

PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las BLENORRAGIAS (*Purgacions*) GENORRIAS y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 años de éxito creciente

Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica á 3 PESETAS en las farmacias.—Palma: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera, 14 y en el Centro Farmacéutico.

# No más pelo blanco

Tintura del Doctor Jimeno

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PESETAS. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, Farmacia del Globo del Dr. Jimeno.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.



# La Gresham

Compañía de Seguros sobre la Vida y Rentas Vitalicias

FUNDADA EN LONDRES EL AÑO 1848

Activo en 31 Diciembre 1901

Ptas. 198.680,427

SUCURSAL ESPAÑOLA: ALCALA, 23, MADRID

Oficinas para Cataluña, Aragón, Valencia y Baleares

Plaza de Cataluña, 9, Barcelona. Teléfono, 1593

Inspector del Distrito, D. ORESTES DE MORA.

Banqueros en Palma: El Fomento Agrícola.—Para informes dirigirse á D. JOSE DE FUSTER, Palacio, 14.

# Agencia funeraria

ARABI, NUMS. 14 Y 17 (CUESTA DE LA POLS)

Gran depósito de ataúdes de todas clases, único que puede ofrecer al público á precios baratísimos, por sus muchas existencias, tanto en maderas como en adornos.

Se alfombran habitaciones, desde 10 pesetas en adelante. Cuenta con personal inteligente para vestir y demás trabajos que se le encarguen.

# Ojén Superfino Barceló

Conocido por el mejor anisado del mundo

40 medallas y diplomas de honor

El Ojén superfino de la Destilería A. Barceló é hijos de Málaga, debe pedirse en todos los Ultramarinos, Cafés y Tiendas de España.

# CARAMELOS BOMBONES FONDANTS

DE LA CASA

MATIAS LOPEZ

De venta en todas las Confiterías, Colmados y Ultramarinos.

Depósito General para Cataluña y Baleares.

ALFREDO RIERA E HIJOS, INGENIEROS

Ronda de San Pedro, número 38, Barcelona

# LAS COLUMNAS

## Ferretería y droguería de Obrador y Casasnovas

Santo Domingo 22 y 24—Palma de Mallorca

Batería de Cocina, estufas, cocinas económicas y demás objetos de calefacción water-closet, bombas, ferretería en general, gran surtido en droguería, etc., etc.

Todo á precios excesivamente económicos.

NOTA.—Esta casa cuenta con operarios inteligentes para el montaje y reparación de cuantos aparatos se le encarguen.

# LA CATALANA

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDOS  
A PRIMA FIJA

Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, 5.  
Agente general de Baleares: Baltasar Pujol, Unión, 57, frente la Plaza del Mercado—PALMA.

# Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 16 de Mayo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña el vapor ALFONSO XII directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Mejico

El día 26 de Mayo saldrá de Barcelona, el 23 de Málaga y el 27 de Cádiz el vapor directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Mayo saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor LEON XIII directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabell y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana.

Línea de Filipinas

El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor REINA M. CRISTINA directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 de Mayo saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor M. L. VILLAVEDE directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Oádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo

El 25 de Mayo de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor SAN FRANCISCO, para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.  
Para más informes, dirigirse al Agente de la Compañía en Palma, Plaza de Anson o Maury, 4.

# CONFITES ANTIVENEREOS

ROOB ANTISIFILITICO INYECCION VEJITAL Costanzi



Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, prostatas, úlcera, flujo blanco de las mujeres, arañas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los extremos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los *Confites é Inyección Costanzi*.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica en vista de que el Iodo y el mercurio son dañinos para la salud nada mejor que el Roob Costanzi pues no sólo cura radicalmente la sífilis sino que destruye los malos efectos que producen estas sustancias que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435 Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos mediante un trato con él, admite á los incurables el pago una vez curados, Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las 14, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenereos para quienes no quieran usar inyecciones, 6 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.—De venta en Palma de Mallorca en la Farmacia de Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21 y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona.

Deputación, 435, Bna. También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica en vista de que el Iodo y el mercurio son dañinos para la salud nada mejor que el Roob Costanzi pues no sólo cura radicalmente la sífilis sino que destruye los malos efectos que producen estas sustancias que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435 Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos mediante un trato con él, admite á los incurables el pago una vez curados, Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las 14, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenereos para quienes no quieran usar inyecciones, 6 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.—De venta en Palma de Mallorca en la Farmacia de Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21 y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona.

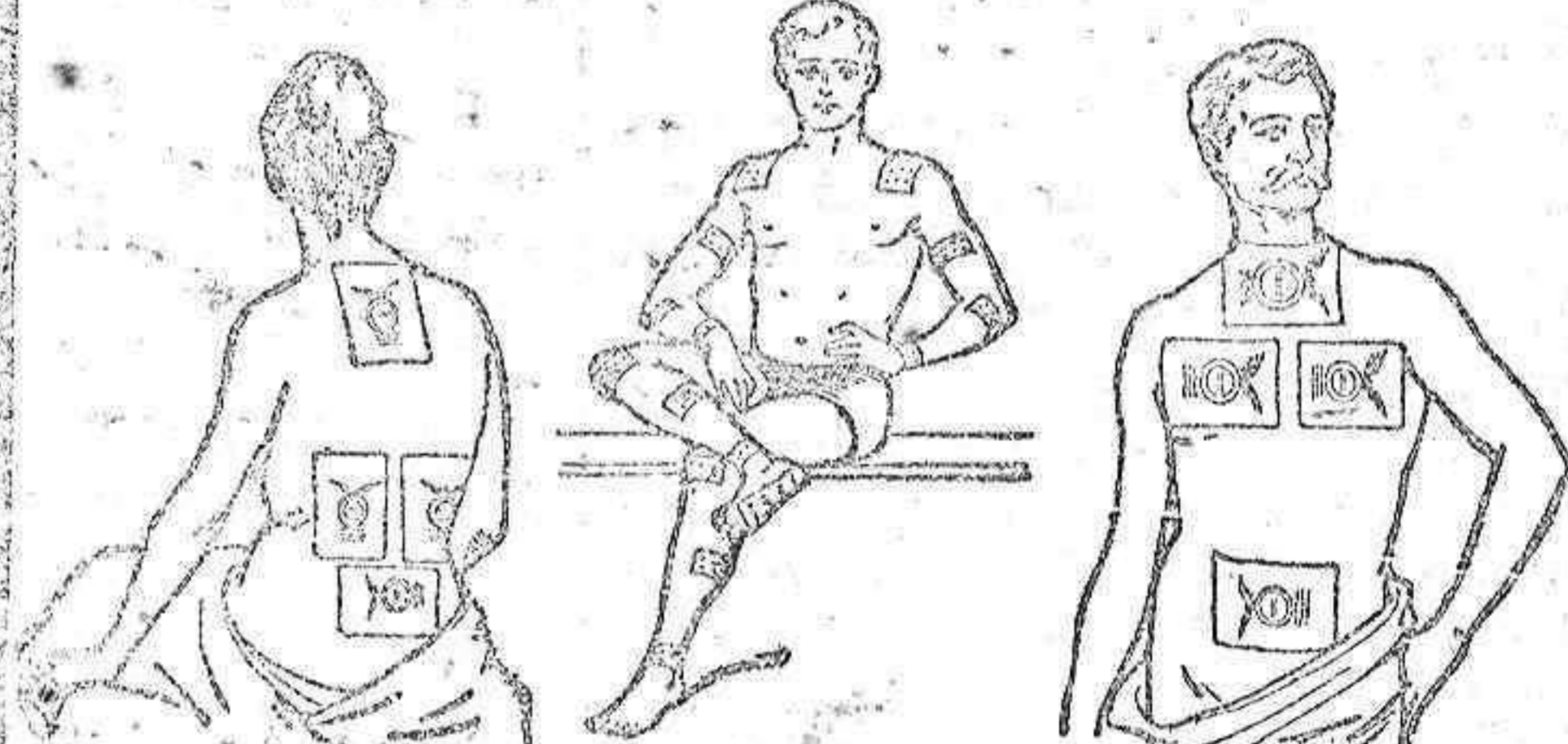
Fundada en 1847.

EMPLASTOS POROSOS DE

# Alcock

Es un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantáneo. Se aplica el emplastro donde se sienta el dolor.

DIRECCIONES PARA EL USO.



En caso de dolor en la región de los riñones ó en caso de dolor de espaldas, aplíquese el emplastro de la manera arriba indicada. Se aplica el emplastro Alcock en el sitio donde se sufre el dolor.

En el caso de reumatismo ó dolor de hombros, codos ó otras partes ó en el caso de una torcedura, embotamiento ó en el caso de más dolencias, cortese el emplastro en las dimensiones y formas precisas y aplíquese á la parte enferma de la manera arriba indicada.

En caso de dolor de garganta ó de los bronquios, pulmones débiles y para las partes sensitivas y dolorosas del abdomen, aplíquese como ya se indicó.

REUMATISMO, RESFRIADO, TOSES, PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.

Los emplastos Alcock son superiores á todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1837.

Emplastos Alcock para callos. Retos los alivian inmediatamente, impidiendo la presión y curan dentro de breve tiempo, extrayendo los callos completamente.

Las Píldoras Brandreth. Curan la constipación, indigestión, enfermedades del hígado ó de los riñones y el dolor de cabeza con náusea y humor deprimido, producidos por dolores biliares.

Unicos Agentes en España: Sres. J. Uriach y Compañía, Barcelona

# Agencia funeraria

DE NARCISO PUIG

CALLE DE JOVELLANOS 16 -1.º

Esta casa se encarga de todo lo necesario después de una defunción. Cuenta con personal tanto para vestir como para repartir esquelas.

Prontitud en el servicio

También en esta Agencia hay existencia de tumbas para alquilar